El deporte como política de Estado: construir comunidad, garantizar derechos y fortalecer el futuro de Catamarca

El deporte es mucho más que una competencia

En LA NAVE creemos que hablar de deporte es hablar de educación, de salud, de inclusión, de igualdad de oportunidades y, fundamentalmente, de comunidad. Es hablar de los niños y niñas que encuentran en una cancha un lugar de pertenencia; de los adolescentes que descubren en un equipo la importancia del compromiso colectivo; de las familias que sostienen con esfuerzo las actividades deportivas; y de los dirigentes, profesores y entrenadores que dedican una parte importante de sus vidas a mantener abiertas las puertas de sus instituciones.

El deporte no puede ser entendido únicamente como una actividad recreativa, ni reducido a los resultados de una competencia o a los logros individuales de nuestros atletas, sino que constituye una herramienta de transformación social que contribuye a la formación integral de las personas, fortalece los vínculos comunitarios y genera una red oportunidades de desarrollo personal y colectivo.

En una provincia como Catamarca, caracterizada por una amplia diversidad territorial, social y económica, esta función adquiere una relevancia particular. Desde los clubes históricos de la Capital hasta las pequeñas instituciones deportivas del interior provincial, existen espacios que diariamente sostienen una tarea silenciosa donde gracias al trabajo voluntario de quienes comprenden que el deporte es una herramienta fundamental para construir una sociedad más integrada.

El deporte debe ser considerado como una inversión social estratégica para el desarrollo de Catamarca. Esta convicción implica asumir que las políticas deportivas no pueden depender exclusivamente de iniciativas aisladas, de esfuerzos individuales ni de decisiones circunstanciales. Necesitan planificación, financiamiento, continuidad institucional y una presencia activa del Estado.

El desafío no consiste solamente en promover más actividades deportivas, consiste en construir una política pública que garantice que cada niño, niña, adolescente, joven y persona adulta de Catamarca tenga oportunidades reales de acceder al deporte, independientemente de su situación económica o del lugar donde viva.

Los clubes como espacios de contención y formación social

Existe una expresión profundamente arraigada en nuestra sociedad: *“un chico más en el club es un chico menos en la calle”*. Detrás de esa frase hay una preocupación legítima por la infancia y la adolescencia, pero también una realidad mucho más amplia.

No se trata de considerar a la calle como un problema ni de pensar que el deporte, por sí solo, puede resolver situaciones sociales complejas. Se trata de comprender que un club puede ofrecer algo fundamental en la vida de una persona: un espacio seguro, organizado, de encuentro, acompañamiento y pertenencia, una red de relaciones que muchas veces SALVAN.

Un niño que participa de una actividad deportiva no solamente aprende a jugar al fútbol, al hockey, al básquet, al vóley o a cualquier otra disciplina, sino que aprende a convivir con otros, a respetar reglas, a reconocer límites, a trabajar en equipo, a asumir responsabilidades y a comprender que los objetivos colectivos requieren esfuerzo y compromiso. Aprende también a enfrentar frustraciones, a reconocer sus capacidades y a valorar las diferencias.

En muchos barrios y localidades de Catamarca, los clubes representan uno de los pocos espacios de encuentro sistemático para niños y adolescentes fuera del ámbito escolar. Allí se construyen amistades, se fortalecen vínculos familiares, se generan redes de apoyo y se identifican situaciones que requieren acompañamiento.

Un entrenador puede convertirse en un referente positivo, una dirigente puede advertir dificultades familiares, un grupo de compañeros puede ofrecer contención frente a situaciones de aislamiento, y una institución puede contribuir a sostener la trayectoria educativa de un adolescente.

Sin embargo, la contención social no puede ser solamente un argumento utilizado en los discursos públicos, sino que debe traducirse en decisiones concretas, programas sostenidos y recursos que lleguen efectivamente a las instituciones.

Una mirada federal: el deporte también se construye en el interior

Pensar el deporte en Catamarca exige mirar más allá de los principales centros urbanos. Nuestra provincia presenta realidades territoriales profundamente diferentes: las posibilidades de acceso a infraestructura, transporte, profesionales, competencias y recursos económicos no son las mismas en la Capital que en una pequeña localidad del interior.

En departamentos como Tinogasta, Belén, Santa María, Andalgalá, Pomán, Capayán, La Paz, Ancasti, El Alto, Paclín, Ambato, Fray Mamerto Esquiú y el resto del territorio provincial, existen instituciones y organizaciones deportivas que sostienen actividades fundamentales para sus comunidades.

Algunas cuentan con instalaciones consolidadas y una trayectoria institucional importante. Otras funcionan en espacios prestados, predios municipales, canchas comunitarias o instalaciones construidas progresivamente con el esfuerzo de vecinos y familias.

Pero el valor social de un club no puede medirse únicamente por la cantidad de socios que tiene, por la infraestructura disponible o por los campeonatos que ha ganado. En una localidad pequeña, una institución que reúne a treinta o cuarenta niños puede tener una importancia social extraordinaria. Puede ser el principal espacio de encuentro para adolescentes, el único

lugar donde se practica una determinada disciplina o una de las pocas alternativas de participación comunitaria organizada.

Desde LA NAVE consideramos que la distribución de los recursos deportivos debe incorporar criterios de equidad territorial y función social, y no responder exclusivamente al tamaño o a la capacidad de gestión de las instituciones.

Una política verdaderamente federal debe reconocer que las necesidades de un club de la Capital no son necesariamente las mismas que las de una institución de Antofagasta de la Sierra, Fiambalá, Recreo o una localidad rural alejada de los principales centros administrativos. Las distancias, los costos de traslado, las condiciones climáticas, la disponibilidad de entrenadores y las dificultades para participar de competencias requieren respuestas diferenciadas.

Esto implica promover programas de infraestructura deportiva descentralizada, asistencia técnica para instituciones pequeñas, apoyo al transporte de delegaciones, capacitación de entrenadores y fortalecimiento de las competencias interdepartamentales. También supone establecer mecanismos para que los clubes del interior puedan acceder a programas provinciales sin depender de gestiones personales, contactos políticos o posibilidades económicas para trasladarse a la Capital.

El deporte catamarqueño debe pensarse desde una perspectiva territorial: ninguna localidad debería quedar excluida de las oportunidades deportivas por su distancia, su población o su capacidad económica.

El deporte como derecho y responsabilidad del Estado

El acceso al deporte no debería depender exclusivamente de la capacidad económica de una familia. Sin embargo, para muchos hogares catamarqueños, sostener la práctica deportiva de sus hijos representa un esfuerzo significativo: las cuotas sociales, la indumentaria, los elementos deportivos, los traslados, los seguros, las inscripciones y la participación en competencias generan costos que pueden transformarse en barreras de acceso.

Cuando una familia no puede afrontar esos gastos, muchas veces la consecuencia es que un niño o adolescente abandona una actividad que resulta fundamental para su desarrollo. No podemos hablar de igualdad de oportunidades si el acceso a una disciplina depende del ingreso familiar, así como tampoco podemos exigir a los clubes que mantengan cuotas accesibles si no cuentan con mecanismos adecuados de acompañamiento económico.

Desde LA NAVE proponemos avanzar hacia una concepción del deporte como derecho social, entendiendo que su ejercicio requiere condiciones materiales, institucionales y territoriales que lo hagan posible.

La Ley Nacional N.º 20.655 y la Ley Nacional N.º 27.098 constituyen antecedentes relevantes en materia de promoción del deporte y de clubes de barrio y de pueblo. En Catamarca, la Ley Provincial N.º 5167 constituye un marco normativo para la organización y promoción de la actividad deportiva.

Por lo tanto, el desafío no consiste simplemente en reconocer normativamente la importancia del deporte sino en evaluar el funcionamiento efectivo de los instrumentos existentes, identificar las necesidades que permanecen sin respuesta y promover mecanismos que permitan transformar los principios legales en políticas públicas verificables.

Una política deportiva seria requiere objetivos claros, presupuestos identificables, criterios transparentes de distribución y mecanismos de evaluación. El Estado debe asumir un rol activo como promotor, articulador y garante de oportunidades, respetando al mismo tiempo la autonomía de las instituciones deportivas.

No se trata de que el Estado reemplace a los clubes. Se trata de que los clubes no tengan que reemplazar al Estado para garantizar derechos.

Fortalecer a quienes sostienen el deporte todos los días

Detrás de cada institución deportiva existe una estructura humana que muchas veces permanece invisible. Son las comisiones directivas que organizan actividades para reunir fondos, las familias que colaboran con el mantenimiento de las instalaciones, los profesores que trabajan en condiciones limitadas y los dirigentes que dedican horas de su tiempo a resolver problemas administrativos, económicos y organizativos.

En numerosos clubes, especialmente en los más pequeños, el funcionamiento cotidiano depende de esfuerzos voluntarios. Se organizan rifas, ventas de comida, beneficios, encuentros deportivos y campañas solidarias para financiar necesidades tan básicas como la compra de pelotas, el mantenimiento de una cancha, la iluminación o el traslado de un equipo.

Estas iniciativas demuestran una enorme capacidad de organización comunitaria. Pero también evidencian una dificultad estructural: muchas instituciones deben destinar una parte considerable de sus energías a conseguir los recursos indispensables para continuar funcionando.

Los clubes necesitan previsibilidad. Necesitan saber que pueden proyectar actividades, incorporar disciplinas, sostener equipos de formación y mejorar sus instalaciones sin depender permanentemente de soluciones de emergencia.

Algunos requieren obras de infraestructura. Otros necesitan regularizar su situación jurídica, adquirir equipamiento, mejorar la seguridad de sus instalaciones o acceder a capacitaciones. También existen instituciones que necesitan acompañamiento para organizar su administración, desarrollar proyectos y acceder a financiamiento.

Desde LA NAVE consideramos necesario promover una política provincial de fortalecimiento institucional que permita identificar esas necesidades y ofrecer respuestas adecuadas. El acompañamiento estatal debe ser accesible, transparente y sostenido; no debería depender de la cercanía de una institución con determinados funcionarios ni de la capacidad individual de sus dirigentes para gestionar ayudas.

La infancia y la adolescencia en el centro de la política deportiva

La infancia y la adolescencia constituyen etapas decisivas para la formación de hábitos, valores y vínculos sociales. Por eso, las políticas deportivas destinadas a estas edades deben ocupar un lugar prioritario dentro de cualquier estrategia de desarrollo social.

El deporte puede contribuir a fortalecer la autoestima, promover hábitos saludables, mejorar la convivencia y generar experiencias positivas de participación colectiva. También puede funcionar como un espacio de detección temprana de situaciones de vulnerabilidad, siempre que las instituciones cuenten con herramientas adecuadas y articulación con profesionales y organismos competentes.

Los clubes no deberían ser evaluados exclusivamente por sus resultados competitivos. La cantidad de niños que participan, la permanencia en las actividades, la inclusión de familias con dificultades económicas, la igualdad de oportunidades y la calidad de los entornos deportivos también deben formar parte de los criterios para valorar su trabajo.

Un club que logra sostener la participación de adolescentes que estaban próximos a abandonar la actividad realiza una tarea social importante, aunque no obtenga un campeonato. Una institución que incorpora niñas a una disciplina tradicionalmente masculinizada está ampliando derechos. Un espacio deportivo que incluye a personas con discapacidad está contribuyendo a construir una comunidad más justa.

Por eso, desde LA NAVE entendemos que el deporte debe articularse con políticas de educación, salud, niñez, adolescencia y desde el desarrollo social de una provincia. La prevención de consumos problemáticos, la promoción de la salud mental, la detección de situaciones de violencia, la prevención del acoso y el acompañamiento de trayectorias educativas son dimensiones que pueden abordarse mediante programas interdisciplinarios.

Estos programas deben ser construidos con responsabilidad, personal capacitado y mecanismos de derivación adecuados. No alcanza con realizar campañas ocasionales: es necesario generar redes permanentes de trabajo entre instituciones deportivas, escuelas, centros de salud, municipios y organismos provinciales.

El deporte femenino y la igualdad de oportunidades

Una política deportiva comprometida con la justicia social debe incorporar necesariamente una perspectiva de igualdad. Durante mucho tiempo, distintas disciplinas deportivas se desarrollaron bajo condiciones desiguales de acceso, financiamiento, infraestructura y reconocimiento.

Aunque la participación de mujeres y niñas ha crecido en numerosos ámbitos, persisten desafíos vinculados con la disponibilidad de espacios, los horarios de entrenamiento, el acceso a equipamiento, la participación en competencias y la presencia femenina en los espacios de conducción.

No se trata únicamente de promover la participación femenina en el deporte, sino de garantizar condiciones que permitan sostenerla a lo largo del tiempo. Esto implica acompañar a las instituciones que desarrollan disciplinas femeninas, promover la formación de entrenadoras y dirigentes, asegurar criterios equitativos en la utilización de instalaciones y favorecer la participación de niñas y adolescentes en distintas actividades.

También requiere reconocer las dificultades que enfrentan muchas mujeres adultas para continuar vinculadas al deporte debido a responsabilidades laborales, familiares y de cuidado. La igualdad debe expresarse en la distribución de recursos, en las posibilidades de participación y en las decisiones cotidianas de las organizaciones.

Infraestructura deportiva: una inversión para la comunidad

La infraestructura constituye una de las condiciones materiales más importantes para garantizar el acceso al deporte. No es posible desarrollar actividades de manera sostenida cuando las instalaciones presentan problemas de seguridad, carecen de iluminación adecuada, no cuentan con sanitarios suficientes o resultan inaccesibles para determinados sectores de la población.

En muchas instituciones, las obras se realizan progresivamente mediante aportes de socios, familias, empresas y vecinos. Ese esfuerzo merece reconocimiento, pero también necesita acompañamiento.

Desde LA NAVE consideramos necesario promover una planificación provincial de infraestructura deportiva que contemple tanto a los clubes consolidados como a las instituciones de menor escala. Las prioridades deberían establecerse mediante diagnósticos territoriales y criterios objetivos, considerando la cantidad de personas beneficiadas, las condiciones de seguridad, la función comunitaria y las desigualdades de acceso.

En algunos casos, una obra de gran envergadura puede resultar necesaria para el desarrollo deportivo regional. En otros, la instalación de luminarias, la construcción de sanitarios, la mejora de una cancha o la provisión de agua puede transformar radicalmente las posibilidades de funcionamiento de un club pequeño.

No siempre la inversión más importante es la obra más grande. A veces, una intervención relativamente pequeña permite que decenas de niños continúen practicando deporte durante todo el año.

La política debe estar donde está la comunidad

Entendemos que el deporte ocupa un lugar central en la construcción de una sociedad más integrada.

Desde LA NAVE creemos en una política que construya desde el territorio, que dialogue con las organizaciones sociales y que comprenda que las mejores propuestas surgen cuando el conocimiento técnico se encuentra con la experiencia cotidiana de la comunidad.

Queremos construir las políticas deportivas escuchando a dirigentes, profesores, entrenadores, deportistas, familias y representantes de instituciones grandes y pequeñas, de la Capital y del interior provincial. Porque una verdadera construcción política se mide también por su capacidad de mejorar la vida cotidiana de las personas.

Nuestro compromiso: que ningún club quede solo

El futuro del deporte catamarqueño no puede depender únicamente del sacrificio de sus dirigentes ni de la capacidad económica de las familias. Necesitamos avanzar hacia un modelo de desarrollo deportivo que reconozca la diversidad de nuestra provincia, fortalezca las instituciones y garantice oportunidades de participación.

Un modelo que valore tanto al deportista de alto rendimiento como al niño que comienza una actividad por primera vez. Que acompañe a los clubes históricos, pero que también reconozca a las pequeñas instituciones del interior. Que promueva la competencia, pero que comprenda que el éxito deportivo no se mide solamente en medallas y campeonatos.

Desde LA NAVE queremos contribuir a construir esa mirada. Una mirada que coloque al deporte en el centro de las políticas de desarrollo social, que fortalezca la articulación entre instituciones y que permita transformar las necesidades del sector en iniciativas legislativas concretas.

Defender el deporte es también defender la organización comunitaria, fortalecer los clubes es fortalecer los vínculos sociales, garantizar el acceso a la práctica deportiva es ampliar derechos, y acompañar a las instituciones del interior es contribuir a una Catamarca territorialmente más equilibrada.

No queremos una provincia donde practicar deporte sea un privilegio. Queremos una Catamarca donde cada niño y cada niña tenga un lugar para jugar, aprender, crecer y sentirse parte.

En LA NAVE creemos que el deporte no es solamente una actividad que el Estado debe acompañar: es una política pública que Catamarca necesita fortalecer. Ese es nuestro compromiso: trabajar para que las oportunidades lleguen a todos los rincones de la provincia y para que ningún club, por pequeño o alejado que sea, tenga que enfrentar solo la enorme responsabilidad social que asume todos los días.